INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA N° 20/2011
"ADQUISICIÓN DE EXTINGUIDORES PARA DEPENDENCIAS DE RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25 (veinticinco) días del mes de agosto del año dos mil once, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas 451 e/Estrella y Oliva, Edificio Capital Entrepiso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM N° 095/2011 de fecha 05 de abril de 2011: **Gerardo González**, Jefe de Gabinete; **María Regina Barrios**, Directora General de Administración y Finanzas; y **Juan José Caballero**, Secretario General; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, convocada por la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo , para la **"ADQUISICION DE EXTINGUIDORES PARA DEPENDENCIAS DE RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"**.

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 201, aprobado por Resolución N° 213 del 21 de Julio de 2011, en el cual se contempla la Adquisición de Extinguidores para dependencias de Radio y Televisión Nacional del Paraguay, individualizado por el ID N° 222974.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 01280/2011 de fecha 01 de Agosto de 2011, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006 - Código: 530 – Rubro: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General - Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), para el Ejercicio Fiscal 2011.
3. Nota UOC SICOM N° 109/2011 de fecha 01 de Agosto de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación Directa N° 20/2011 "Adquisición de Extinguidores para dependencias de Radio Y Televisión Nacional del Paraguay".
4. Expediente N° 354045 de fecha 01 de Agosto de 2011, en la cual se solicita verificación de la Contratación Directa N° 20/2011 "Adquisición de Extinguidores para dependencias de Radio y Televisión Nacional del Paraguay".
5. Acta de prórroga de fecha 16 de agosto de 2011.
6. Adenda N° 01/2011 de la Contratación Directa N° 20/2011 "Adquisición de Extinguidores para dependencias de Radio y Televisión Nacional del Paraguay" comunicada en fecha 16 de agosto de 2011.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de Agosto de 2011.
8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas de detallan a continuación:

OFERENTE		COTIZACION (Por el Total)	
1.	FIRE MASTERS S.R.L.	Gs.	3.320.000
2.	DyD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	Gs.	6.229.080

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
10. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

11. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 20/2011 "Adquisición de Extinguidores para dependencias de Radio y Televisión Nacional del Paraguay", concluyéndose que ambas firmas han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de ofertas y planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados y firmados, los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

12. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por **el total.** De conformidad con el art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, por el total, la cual se detalla a continuación:
    - **FIRE MASTERS S.R.L.** Con **R.U.C. 80022912-6** por un monto de Gs. 3.320.000.- (Guaraníes Tres millones trescientos veinte mil).

    La misma ha sido analizada detalladamente resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

CONCLUSION

13. De todo lo expuesto anteriormente se concluye que la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor en el marco de la Contratación Directa N° 20/2011 "Adquisición de Extinguidores para dependencias de Radio y Televisión Nacional del Paraguay".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

14. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, están en conformidad con lo dispuesto por el Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma mencionada en el punto anterior, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja, por el total y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por la suma detallada a continuación:
    - **FIRE MASTERS S.R.L.** Con **R.U.C. 80022912-6** por un monto de Gs. 3.320.000.- (Guaraníes Tres millones trescientos veinte mil).

Es nuestro informe.

Geraldo González
Jefe de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

María Regina Barrios
Directora General de Adm. y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Juan José Caballero
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	OFERENTES	
		FIRE MASTERS S.R.L.	DyD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e integridad y el Art. 20 inciso w	Sustancial	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Protección a los derechos del Menor	Formal	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	1135313	1144722
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	———
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	———	———
Fotocopia simple de cédula tributaria	Formal	Cumple	———
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	Formal	———	———
Fotocopia simple de patente Municipal del oferente	Formal	———	Cumple
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	———	———
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante.	Formal	———	———
Certificación de Cta. Cta.	Formal	———	———
Certificado por la cual se garantiza el buen funcionamiento de los bienes ofertados	Formal	Cumple	———
(Otros Documentos)	Formal	Planilla de Precios. Licencia para el uso de la marca INTN	Indice de documentos. Planilla de precios. Anexo N° 03. Acta de prórroga. Adenda N° 01. Catalogos
RESULTADOS		PASA	PASA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
República del Paraguay

ANEXO "B"

Planilla de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

LOTE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	OFERENTES	
					FIRE MASTERS S.R.L.	DyD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
1	46191601-001	Extintores de Incencio	*Capacidad de 10 Kilos *De multiple uso (ABC) de polvo quimico (PQS)	8	Cumple	Cumple
2	46191601-001	Extintores de Incencio	*Capacidad de 2,5 Kilos *Halogenados Ecológicos (HALOCLEAN)	6	Cumple	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo